Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)

Urge combatir desempleo y la mala calidad de los empleos con una reactivación seria y a fondo de la economía

El proyecto Observatorio Social y Laboral de la UdeG realiza un diagnóstico de la situación laboral de los trabajadores asalariados en Jalisco

La tasa de desempleo en Jalisco ha venido en constante aumento, así, de estar en 4.9% en el año 2010, pasó a 5.8% en el 2011, y pudiera bajar, en este 2012, a sólo 3 décimas de punto, ubicándose así en un 5.5%. En términos absolutos, el número de desempleados en Jalisco pasó, de 163 mil 586 personas en 2010 a 195 mil 650 en 2011. Pudiéndose estimar, para este segundo trimestre del 2012, en prácticamente 205 mil personas.

El maestro Enrique Cuevas Rodríguez, profesor investigador del Departamento de Métodos Cuantitativos del CUCEA de la Universidad de Guadalajara reportó lo anterior al dar a conocer del informe técnico realizado por el proyecto Observatorio Social y Laboral, con sede en este campus y con base en datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del año pasado (2011).

Explicó que el subempleo o subocupación, es el grupo de trabajadores que presenta alguna de las siguientes características: los afectados por paro técnico; los afectados por una caída en el ritmo de su actividad; los que laboran menos de 35 hrs. por razones de mercado, o bien, laboran más de 35 hrs. pero menos de lo habitual por razones de mercado; y/o los que buscan aumentar su jornada laboral para obtener más ingresos porque lo que ganan no les alcanza para subsistir. En esta condición de subocupación se encuentran 319 mil 731 personas en Jalisco, de las cuales, 115 mil 407 son asalariados.

El ingreso promedio mensual de los asalariados de Jalisco, apenas llega a los 5 mil pesos mensuales, esto es, ni siquiera 3 salarios mínimos vigentes. Este ingreso mensual varía dependiendo de la edad del trabajador, su escolaridad, el tamaño de la empresa o institución donde trabaja, y la ocupación que realiza, entre otros.

Los trabajadores más castigados en salario son los jóvenes de entre 14 y 17 años, que en promedio ganan 2 mil 500 pesos al mes; los que tienen entre 18 y 24 años ganan en promedio 4 mil pesos mensuales; entre 25 y 45 el promedio apenas sube a 5 mil 300 pesos; y entre 46 y 55 alcanza los 6 mil 200 pesos. Rebasando esa edad los salarios pueden alcanzar los 3 mil 500 pesos mensuales en promedio.

La clase trabajadora en Jalisco la conforman casi 3 millones de personas (2,980,528), de los cuales 2 millones 8 mil 714 son trabajadores asalariados subordinados, es decir, que tienen un patrón, jefe o superior inmediato.

Mencionó que son muchos los factores que determinan la situación laboral de los trabajadores asalariados. La ENOE capta al menos cinco factores que dan cuenta de la situación de la clase trabajadora jalisciense que nos ayudan a explicar el por qué del gran número de trabajadores, tanto de

las asociaciones sindicales oficiales como las no oficiales o independientes que este primero de mayo marcharon en las calles de Guadalajara: salario, nivel de prestaciones, tipo de contratación, condición de subocupación e informalidad.

Los salarios también dependen del nivel de escolaridad de los trabajadores. Si no se tiene aunque sea la primaria completa, el promedio es de 3 mil 700 pesos; con primaria o secundaria, el salario promedio es de 4 mil 150 pesos al mes; tener bachillerato aumenta el ingreso de los asalariados hasta 5 mil 264 pesos; la licenciatura hace que el trabajador subordinado gane en promedio 8 mil 760 pesos.

Informa que sigue siendo muy elevado el número de trabajadores subordinados y remunerados en Jalisco que no tienen acceso a las instituciones de salud, tales como IMSS, ISSTE o Seguro Popular. Esto sumaron, al cuarto trimestre del año pasado, un millón 16 mil 200 trabajadores, mientras que aquellos con este tipo de prestación sumó un total de 1 millón 230 mil

Otro de los datos proporcionados por el Observatorio Social y Laboral fue que sin ningún tipo de prestación laboral, sin considerar el acceso a las instituciones de salud públicas, se encuentran 769 mil trabajadores (también datos de finales del año pasado). Mientras que 1 millón 467 mil sí tienen alguna prestación laboral (sin incluir el acceso a las instituciones de salud).

El reporte del maestro Enrique Cuevas concluye que todas las cifras anteriores dan cuenta de la calidad y tipo de empleo en Jalisco: mal remunerado, con bajas o nulas prestaciones, entre las que se cuenta el bajo o nulo acceso a las instituciones de salud pública, la temporalidad de los contratos de trabajo o nulo acceso a ellos, y el alto índice de subempleo e informalidad del trabajo asalariado en particular, y de la población ocupada en general.

Ante ello, es urgente combatir el desempleo y la mala calidad de los empleos en Jalisco, lo cual se lograría con una reactivación seria y a fondo de la economía jalisciense, dando prioridad a los sectores tradicionales, tales como las industrias de los alimentos, ropa, calzado y muebles; impulsando eficientes políticas activas de empleo (capacitación, productividad y subsidios a proyectos productivos que generen cadenas productivas y promuevan clusters agro-industriales en las distintas regiones de la entidad), y promoviendo un sector exportador eficiente mediante apoyos financieros y fiscales para las empresas socialmente responsables, que aporten al crecimiento económico, a la competitividad del estado y sus regiones, y a la generación de empleos de calidad.

Guadalajara, Jal., 4 de mayo de 2012
Texto: CUCEA
Fotografía: Archivo
Edición de noticias: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:
desempleo [1]
Empleo [2]
Enrique Cuevas Rodríguez [3]
proyecto Observatorio Social y Laboral [4]

URL Fuente:
https://comsoc.udg.mx/noticia/urge-combatir-desempleo-y-la-mala-calidad-de-los-empleos-con-una-reactivacion-seria-y-fondo

Links
[1] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/desempleo
[2] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/empleo
[3] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/enrique-cuevas-rodriguez
[4] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/proyecto-observatorio-social-y-laboral